



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 137 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300120070010700	Ordinario	Juan De Dios Torres Robles	Andres Pantoja Chaux	21/09/2021	Auto Fija Fecha - Ordena Publicar Nuevo Aviso Y Fija Fecha 20-10-2021
08001310300320210006900	Tutela	Ana Maria Ramirez Cardenas	Eps Y Medicina Prepagada Suramericana S.A. - Eps Sura - La Administradora De Los Recursos Del Sistema General De Seguridad Social Adres	20/09/2021	Sentencia

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

fdec3f51-ba80-4b33-ba99-df0641d76fe4